

INFORME DE EVALUACION	
Proceso No.	Duyure-005-2014
Objeto de la Solicitud	Contratación de obras de ingeniería para la construcción de 6 sistemas de almacenamiento de agua.
Fecha de Invitación	01 de Septiembre del 2014
Fecha límite para la presentación de las ofertas	12 de Septiembre del 2014
Lugar en que se realizó la evaluación	Oficinas de PRONAGRI, Tegucigalpa
Fecha de la evaluación	12 de Septiembre del 2014

I. ANTECEDENTES

El proceso fue solicitado por el Director de PRONAGRI, Ing. Juan Carlos Colindres, en base al decreto de Emergencia No. PCM 32-2014 publicado en el Diario oficial la Gaceta No. 33,490 de fecha 28 de julio de 2014. Se procedió al envío de las solicitudes de cotización a los oferentes .

Las especificaciones técnicas para el desarrollo del trabajo se detallaron en las solicitudes de oferta a presentar por los oferentes.

Presentación de las ofertas:

La fecha límite para la presentación de las ofertas se estableció para el día 12 de Septiembre de 2014, siendo las siguientes empresas que atendieron la invitación:

1	Alquiler de maquinaria Espino Gutiérrez (AMESGU)
2	CJ Ingenieros S. de R.L.
3	Constructora Manguía S. de R.L. de C.V.

Se deja constancia que se realizaron todas las diligencias posibles para poder obtener la mayor cantidad de ofertas, recibidas únicamente las que integran el listado anterior.

II. EVALUACION

El procedimiento seguido en la evaluación de las ofertas fue el siguiente:

- Análisis preliminar de las ofertas
- Evaluación legal
- Evaluación técnica
 - Disponibilidad de la Maquinaria
 - Estado de la maquinaria
 - Experiencia en construcción de sistema de almacenamiento de agua
- Antecedentes financieros.

El sistema de puntuación definido fue el siguiente:

Detalle	% Asignado
1. Análisis preliminar, presentación de la documentación solicitada	5%
2. Evaluación Legal	5%
3. Evaluación técnica:	
3.1- Disponibilidad de la maquinaria	25%
3.2- estado de la maquinaria	25%
3.3- Experiencia en construcción en sistema de almacenamiento de agua.	35%
4. Antecedentes Financieros	5%
Total %	100%

NOTA:

El puntaje mínimo para contratar a la empresa elegida es del 75%

Comisión Evaluadora:

La comisión evaluadora estuvo integrada por los siguientes miembros:

Nombre	Cargo
Ramón Cárcamo	Asistente Técnico
Juan Carlos Colindres	Director PRONAGRI
Allison Montoya	Gerente Administrativo

Todos los miembros de la comisión se sujetaron a los procedimientos y reglas de imparcialidad para este tipo de procesos.

Examen preliminar:

Esta etapa del proceso fue llevada a cabo por los miembros de la Comisión Evaluadora, donde se determinó, de acuerdo a los criterios de elegibilidad, lo siguiente:

No.	Oferente	Habilitado para la siguiente etapa de evaluación
1	Alquiler de maquinaria Espino Gutiérrez (AMESGU)	SI
2	CJ Ingenieros S. de R.L.	SI
3	Constructora Munguía S. de R.L. de C.V.	SI

Los detalles de esta primera etapa se encuentran en la Matriz de Evaluación, que forma parte de este informe.

Evaluación Técnica:

La Comisión Evaluadora procedió a evaluar la capacidad técnica, siguiendo los criterios establecidos en la Solicitud de ofertas de acuerdo a los puntajes establecidos en la Sección II, arriba indicada. El resumen de esta etapa de la evaluación se muestra a continuación:

Puntaje Obtenido	Oferente	Califica para la etapa siguiente?
75%	Alquiler de maquinaria Espino Gutiérrez (AMESGU)	SI
65%	CJ Ingenieros S. de R.L.	SI
62%	Constructora Munguía S. de R.L. de C.V.	SI

Evaluación Económica:

En esta etapa se procedió al análisis de las ofertas económicas presentadas en la solicitud de cotización. Los resultados se presentan a continuación:

Oferente	Oferta Económica por Obra
Alquiler de maquinaria Espino Gutiérrez (AMESGU)	Lps. 420,000.00
CJ Ingenieros S. de R.L.	Lps. 468,000.00
Constructora Munguía S. de R.L. de C.V.	Lps. 450,000.00

Los resultados de la combinación de las ofertas técnicas y económicas y el orden de elegibilidad de los oferentes se muestran a continuación.

% Técnico	Oferentes	% Técnico	Oferta Económica
75%	Alquiler de maquinaria Espino Gutiérrez (AMESGU)	75%	Lps. 420,000.00
65%	CJ Ingenieros S. de R.L.	65%	Lps. 468,000.00
62%	Constructora Munguía S. de R.L. de C.V.	62%	Lps. 450,000.00

III. RECOMENDACION

Con base a lo anterior, la comisión evaluadora recomienda la contratación de la Empresa Alquiler de Maquinaria Espino Gutiérrez (AMESGU), en base a calidad y costo para realizar la construcción de las 6 obras de ingeniería.

Se adjunta la documentación completa del proceso realizado donde se refleja la competitividad, transparencia y objetividad del mismo.

COMISION EVALUADORA:

Nombre	Firma
Ramón Cárcamo	
Juan Carlos Colindres	
Atlison Montoya	

